

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DR. DIEGO JARAMILLO TERAN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2016 a las 09H00 en el inmueble ubicado en la Avenida De los Shyris N32-111 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los señores: Doctor Diego Roberto Jaramillo Terán propietario de 398 participaciones de diez (US\$ 10,00) dólares cada una, equivalente a un capital social de tres mil novecientos ochenta dólares (US\$ 3.980,00), Doctor Ramiro Javier Jaramillo Terán propietario de 1 participación de diez dólares (US\$ 10,00), equivalente a un capital social de diez dólares (US\$ 10,00), Abogado Javier Esteban Jaramillo Troya, propietario de 1 participación de diez dólares (US\$ 10,00), equivalente a un capital social de diez dólares (US\$ 10,00). Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social de **DR. DIEGO JARAMILLO TERAN CIA. LTDA** y por lo tanto, a pesar de no haber sido convocados previamente, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que le concede el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía el Doctor Fabián Jaramillo Terán y como Secretario el Gerente de la Compañía Doctor Diego Jaramillo Terán. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Accionistas este organismo aprueba el siguiente orden del día para ser tratado:

PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual por el año 2015 del Gerente General.

TERCERO: Resolución sobre el destino de utilidades del año 2015.

PRIMERO.- La Gerencia pone en conocimiento de los socios los balances y estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2015 haciendo entrega de un ejemplar de dichos documentos; los cuales luego de las respectivas deliberaciones son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Doctor Diego Jaramillo Terán, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe puntualizando la situación de la compañía, indica también que se ha hecho un análisis pormenorizado del avance de la misma durante el año 2015, y a pesar de la situación económica complicada que se vive a nivel mundial, la compañía ha generado utilidades en dicho ejercicio económico. El informe es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General e informa que las utilidades serán enviadas a la cuenta contable "Utilidades no distribuidas", lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 11h30, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica. *f.f. Diego Jaramillo Terán; Fabián Jaramillo Terán; Ramiro Jaramillo Terán; Javier Jaramillo Troya.* - Certifico que la presente es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía.-


Dr. Diego Jaramillo Terán
Secretario de la Junta